



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 65

Recurso de Reposición

ITEM	RADICADO		NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE:	MAG. PONENTE
01	81001-2339-000	2021-00110-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Inés Teresa Coronel Samanay	Municipio de Arauquita	Recurso de Reposición	Luis Norberto Cermeño

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P., se FIJA la presente en un lugar Público de la Secretaría (página web) de este Tribunal por el término de un (1) día, hoy **25 de noviembre de 2021** a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), y se DESFIJA hoy **25 de noviembre de 2021** a las cinco de la tarde (05:00 p.m.); y empieza a correr el traslado por el término de tres días (3) días conforme a los artículos 242 del CPACA y 319 del CGP.

MARIA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ

Secretaria General